

---

# **Adquisición Paneles de Video para iRTVE**

## **PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS**

---



**S-01996-2024**

Índice	Página
<b>1 Características de los trabajos y servicios .....</b>	<b>3</b>
<b>2 Obligaciones a la finalización del contrato .....</b>	<b>3</b>
<b>3 Estructura solicitada para la propuesta .....</b>	<b>3</b>

## 1 Características de los trabajos y servicios

Para su instalación en racks de la Sala de Equipos del Control Central de Torrespaña y facilitar la operativa de control y prueba de las señales de entrada y salida a el sistema de conmutación de iRTVE se precisa la adquisición de CUATRO paneles de corte y prueba (patch-panel) para video de 2x24 puertos y 1U de altura con sus correspondientes 96 puentes de enlace en color azul.

### Especificaciones del Material

- Aluminio anodizado
- Barra transversal para soporte de cables
- Anillo color azul
- Impedancia, 75  $\Omega$
- Frecuencia de operación, 2,2 GHz.
- ROE (f = GHz), 1,02 + 0,08f
- Resistencia de contacto, < 3m $\Omega$
- Resistencia de blindaje, < 2,5 m $\Omega$
- Resistencia de aislamiento, > 10<sup>12</sup>  $\Omega$

Como referencia y al ser un estándar en RTVE se indica el panel de conexión LEMO PVD 1U 2x24 VI-ABG.0A/HD

- Los equipos suministrados se entregarán en el Centro Receptor de Torrespaña.
- Garantía, soporte según SLA de los fabricantes durante 3 años.

## 2 Obligaciones a la finalización del contrato

El adjudicatario ha de tener en cuenta que el fin de la relación contractual con RTVE, con independencia del motivo de dicha finalización, conlleva las siguientes obligaciones:

- Entrega de la documentación técnica de los equipos suministrados
- Incluir la documentación operativa del sistema

## 3 Estructura solicitada para la propuesta

La propuesta debe tener, como mínimo, la siguiente estructura:

- **Resumen Ejecutivo:**  
Deben explicarse los aspectos más importantes de la propuesta: antecedentes, objetivos, beneficios, descripción. Su extensión no debe exceder 2 páginas.
- **Oferta técnica:**  
El licitador describirá los procedimientos y la metodología que se seguirán para el correcto cumplimiento del servicio.